

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la **Plantilla provisional de respuestas correctas del PRIMER EJERCICIO** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria (A1.2020)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, convocado por Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de Acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.5 de la base séptima de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones **de manera electrónica** a la plantilla provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder a la dirección web del empleado público de Andalucía <https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico> o, de forma directa, a la dirección web <https://lajunta.es/librealegaciones>, desde la que se presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que a su derecho convenga.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	01/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm4MVVVH3KT9ZDPJARL4AYK73BB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	